FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

:		7 m		et : .	PAGA	RE No.	- 49	44.F	J	
Yo/nosotros:_					v/o				ida	ntifica
do(s) como ap	arece al pie	de mi (nuestras) fin	ma(s), declaramos:	PRIMERO:	que somos	deudores	incondicio	nales de	e CONSO	DCT
CLINICA EMI	PINAUEL Y/	OUTHERTOO	NACIONAL DE DE	MENCIAS E	EMANUEL:	S.A.S., v.	/n FMMAI	NUFI T	NETTTIN	TO DE
KEHABILLIA	CION Y H	ABILITACION I	NFANTIL S.A.S	en adelante	e simpleme	ente el	acreedor,	por la	cantida	d de
capital:										Po
intereses de	nlazo:									Po
		rávima autorizada (por las autoridades	an a marker also a						_ Poi
otros	gastos:	exima eutorizada j	por les autonolaises	monetarias:						
obligamos a na	agar dicha si	uma de dinem al ac	creedor en sus oficili	nac de Bassi	6 D.C	h .	22 +4	10.44		Nos
al tenedor de e	esté pagare	el día	de	ras-ne podos	and And ell	ia Carrera	22 no. 14	2-63, 0	en su on	den, o
inartir de est	a forthal enl	ro las obligacione	ue	100000	oer a	ino		_ SEG	UNDO:	que a
nor lac autorida	artes monati	rise TERCERONA	s insultas y los gasto	os pagaremo	s intereses	moratoric	s a la tasa	de mái	xima auto	rizada
gastos v costos	s que por dir	ha cohranana a see	ue en caso de cobro) judicial či ex	ktra judicial	de este p	agare sera	in de ni	uestro car	go los
de la fecha de	la recoertius	na conjence se oce	isionen, así como el	valor der imp	vvesto de til	more, si h	ay lugar d	e él. Cu	IARTO: a	partir
Interaçõe a la m	návima Tarial	Mada nasa la mora	sobre los intereses	pendientes, t	DEDICIOS CON	un año d	e anteriori	dad o n	nás, pagai	remos
menudicial se	actablecen /	njava para ia mora.	QUINTO: los hono	ranos de abi	ogado, en c	aso de ar	reglo direc	to o de	pago a la	etapa
imnuestos que	coursen arfa	manage available e	i valor de la obligac	pon mas sus	accesorios	. SEXTO	i que será	n de nu	Jestro can	go los
llegade: por CI	ONSOPCIO	CITATOA EMMA	l acreedor facultano	io para pagai	nos por mi	cuenta si	Uere nece	sarlo. E	ste pagar	é será
EMMANUEL I	NSTITUTO	DE PEHABILITA	AUEL y/o at INS	CION THE	CIUNAL E	JE DEME	NCIAS E	MANUE	L S.A.S.	, y/o
en documento	a parte her	SIG Impartide name	CION Y HABILITA tal efecto, de confo	CION INFA	NITE SAME	de cont	rmidad co	nilas ins	struccione	s que
comercio.	e parcental	vice militarities hate.	tan enecto, de conto	ITHIBING CON I	io dispuesto	en e an	iculo 622,	Inciso .	2 del codi	go de
	- altigr:	iadeologia (-e0. ac a a				1.75,40	and heap	MEUR)		
Firma(s):	992000	2 CONTRACTOR ALTERNATION AND ADMINISTRATION AND ADM	y/o			1.50 954	oral after bette	ajens.		Este
pagaré será	llenado p	or el acreedor,	de:grigenformidad		arte de		wies, - qui		suscribe	
	200	ments and mind of the company			mp da . a c	Attendate	Ba . 6 (196)	950 1975 150 1975	3430106	HUY
	9-1	40.476.00								
	CART	A DE INSTRUCCI	ONES PARA LLEN	ar pagare	CON ESP	ACIOS E	N BLANC	0		
Bogotá, D.C., vo		- adida -	-1,			44	का स्थाप । उद्योग			
Nosotros.		and to one		- dr			P \$ G 860	-		_y/o
identificado(s)	como anami	on all pin do proviete	an filmana autoriaria	CONC						
ACTONAL D	F DEMENC	TAS EMANUEL C	as firmas, autorizam	ES a CONS	OKCIO CL	INICA E	MMNAUE	L y/o a	i INSTIT	ruto
INFANTIL S A	L S para llen	ar los aspasias as la	A.S., y/o EMMAN	UEL INSTI	ITUIO DE	REHABI	LITACIO	N Y HA	ABILITAC	CION
hemos suscrito	a favor de	CITATON ENNING	tanco del pagare dis	subdrigo cou	el No	23345			que en la	fecha
S.A.S. VIO FN	MMANHEL T	NSTITUTO DE DE	AUEL CONSORCIO	γ/o ai IN:	SITIUIGI	NACIONA	IL DE DEI	MENCI	AS EMAI	NUEL
instrucciones:	IIIAHOEE I	HOLLING DE RE	HABILITACION Y	HABILITIA	CTON THE	ANTIL S	A.S confo	rme con	n las sigui	entes
	anital corá la	cuma bobal ausi ansi	San		Carrier 1974	E				
aderritos a la l	Inethución	medicamentae, dai	hospitalización, cor	isulta priorita	ana y nospi	tal dia, se	vidos pres	stados p	or los mé	dicos
moderadores v	demác aust	oc due se baue les	nos ocasionados a	ia, institucion	i (Dienes r	nuebles e	inmueble	s), cop	agos y c	uotas
v/o al INSTIT	CITO NACT	ONAL DE DEMEN	urrida por concepto	de la perma	inencia en	el CONS	ORCIO C	LINICA	A EMMNA	AUEL
HARTI TTACTO	N THEAT	THE LE DEMEN	CIAS EMANUEL S	'Y'2" A10 F	MMANUE	LINSTIT	UTO DE I	REHAB	ILITACIO	ON Y
nulen ingress o	na tacha	tra.v.a, dei pa	clenbe .	, cideola y	2					
Tetaracae de	on recita		41.757	222						
Intereses de	z piazo.	f 1 - 1 - 1 - 1 - 1	242.000		200					
intereses de	e mora a la n	naxima tasa permit	ida por las autorida:	des monetari	ias.					
Asi mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar	r los gastos de las o	obranzas pre	rjudicial y ju	ıdicial en	caso de qu	ie haya	lugar a el	llo. El
pagare sera ile	nado de acu	ierdo con estas ins	strucciones, si al m	omento de l	a sallda de	l pacients	a ya nomb	irado la	cuenta r	no es
cancelada en su	i totalidad, o	por el saldo en cas	so de que se haya h	echo abono	a tai cuenta	3.				
Firma paciente:				inmhra dal m	nelanin-					
C.C.:			deN	wattore del be	acienté:					
Firma responsal	ble:		oc							
Nombre del res	ponsable:	Alexandr Al	737250							
C.C.: _1075	450)40	THE STATE OF THE S	de <u>8080 ti</u>				-			
			25 33000 C							

Colonial of the colonial of th

FR -- THRL -- 04

Actualización://	Página 2 de 2
Original: 29/06/2017	Versión: 01

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

_	enerales de quien(eş) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
	5;
Cedula (do ciudadanía:
	CMI:
Parente:	sco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
	empleadora:
	nc <u>sta</u>
Teléfono	44)
Trabaja	o(s):
Dissorié	The state of the s
DIFFCTIO	ne or commence of the commence
Telefono	(s): The result of the second
CLINIC	que la información que he (mos) suministrado es veridica y doy mi consentimiento de expreso e virevocable a al CONSORCIO A EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE ILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
Α.	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como
_	deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un credito.
₿.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como
	sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
	tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C.	
	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigiliancia y control, con el fin de que estas
	puedan trataria, analizaria desilitzaria y luego suministraria a dichas centrales.
D.	Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
	necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. 2 de esta clausula.
E.	an unitarity of treatment and treatment of the control of the appropriate of
	mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
	públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
veras, co y a que :	ización anterior no me impedirá ejercer mil derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es empleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mil desacuerdo, a exigir su rectificación se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, yo lo pida, quien consuito mi nistona de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
fines dife compete	ización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para arentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas entes el cumplimiento de mis deberes constitucionales logales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos ticos, conclusiones de ellas.
	haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo nces y sus implicaciones.
Nombres	s
C.C.:	
Firma:	Plant -